Distribución Geográfica de los Centros de Madrid Salud

La red de Centros Madrid Salud (CMS) se distribuye estratégicamente por la ciudad para atender al conjunto de los ciudadanos



Centros madrid salud

- CMS Arganzuela. P° de la Chopera, 10
- CMS Carabanchel. C/ Eugenia de Montijo, 90
- CMS Centro. C/ Navas de Tolosa, 10
- CMS Ciudad Lineal. C/ Arriaga s/n
- CMS Chamberí. C/ Rafael Calvo, 6
- CMS Fuencarral. Avda Monforte de Lemos, 38
- CMS Hortaleza. C/ Juan Clemente Nuñez s/n
- CMS Latina. P° Extremadura 147
- CMS Retiro. C/ Gobernador, 39
- CMS Tetuán. C/ Aguileñas, I
- CMS Puente de Vallecas. C/ Concordia, 15
- CMS Villa de Vallecas. Plaza Sierra Gador, 68
- CMS Vicálvaro. C/ Calahorra, II
- CMS Usera-Villaverde. C/ Rafaela Ybarra, 53
- CMS Joven. C/ Navas de Tolosa, 8

Sugerencias SII SAII C

- Aliméntese correctamente. Todos los alimentos son necesarios. Tome una dieta variada.
- Mantenga un peso adecuado. El sobrepeso y la obesidad se asocian con un mayor riesgo de enfermedad.
- Realice actividad física de forma habitual (caminar, bailar, nadar...).
- No fume. El tabaco es responsable de muchas enfermedades.
- Acuda a los exámenes médicos y pruebas de detección rutinarias. Un problema detectado a tiempo se puede controlar mejor.
- Póngase las vacunas necesarias. Existen vacunas recomendadas para todas las edades.
- Aprenda a manejar el estrés.
- Viva seguro, protéjase. Los accidentes son una de las principales causas de mortalidad y enfermedad en todas las edades.
- Cuídese, trátese bien. Su estilo de vida determina su salud.







PETICIÓN DE CITA **902 333 0 1 0**





estudio básico de Sal UC



Le ayudamos a cuidar de SU Salud







Entre las actuaciones sanitarias hacia las personas que el Ayuntamiento de Madrid tiene asignadas en materia de salud pública, se encuentra la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

La prevención y promoción de la salud a lo largo de todo el ciclo vital es una herramienta básica para la disminución o el retraso en la aparición de enfermedades y, por tanto, para el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos en todas las edades.

El Instituto de Salud Pública de Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid) ofrece a los ciudadanos un **Estudio Básico de Salud**. Con él se pretende conocer los hábitos de salud y los factores de riesgo de forma individualizada, detectar de forma precoz algunos problemas de salud mediante distintas exploraciones, proporcionar a la persona un diagnóstico personalizado de su situación sanitaria y ofrecerle consejos y/o actividades que le puedan ayudar a elevar su nivel de salud.

madrid salud

En función de su edad le ofrecemos:



Infanto-Juvenil

Hasta los 24 años

- Prevención de accidentes
- Salud bucodental
- Alimentación y nutrición
- Salud materno infantil
- Prevención de cáncer ginecológico y de mama
- Prevención de infecciones de transmisión sexual
- Anticoncepción de emergencia
- Prevención de embarazo no deseado
- Prevención de cáncer de piel
- Prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
- Consulta Joven
- Prevención del maltrato
- Vacunaciones



Adultos

De 25 a 65 años

- Prevención de osteoporosis
- Problemas de próstata. Disfunción eréctil
- Estimación del riesgo cardiovascular
- Programa para dejar de fumar
- Planificación familiar
- Atención a la menopausia
- Prevención de cáncer ginecológico y de mama
- Manejo de la ansiedad y el estrés
- Salud materno infantil
- Alimentación y nutrición
- Prevención del cáncer de piel
- Prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
- Prevención de accidentes
- Prevención del maltrato
- Vacunaciones



Más de 65 años

- Prevención de accidentes y caídas
- Problemas de próstata. Disfunción eréctil
- Estimación del riesgo cardiovascular
- Prevención de cáncer ginecológico y de mama
- Alimentación y nutrición
- Prevención del cáncer de piel
- Prevención de osteoporosis
- Prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
- Detección precoz de deterioro cognitivo
- Detección precoz de alteraciones sensoriales (vista, oído)
- Detección precoz de hipotiroidismo
- Prevención del maltrato
- **Vacunaciones**